MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Ciudad del Cántaro y la Miel

Pbro. Manuel Gamarra e/ Tte. Candía y San Blas
Tel. Fax: 0224 632 575

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Itá, 17 de junio del 2014.-

Señores
COMERCIAL EL TRIUNFO
Nanawa c/ Domingo Martínez de Irala
Itá - Paraguay
Tel.: 0224 633 409

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido la adjudicada para el "**ALMUERZO ESCOLAR PARA LA ESCUELA AURELIA TORREZ DE POTRERO PO'I, CONTRATACION DIRECTA Nº C.D. 17/14 CON I.D Nº 278675**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir el monto total de **Gs. 118.440.000 (Guaraníes ciento diez y ocho millones cuatrocientos cuarenta mil)**, según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 4309/14 de fecha 17 de junio del año en curso, y conforme a la oferta presentada para el Llamado por Contratación Directa Nº 17/14.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

MUNICIPALIDAD DE ITÁ · Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Jessika Monserrat Martínez Gaona
Director de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Comercial "El Triunfo" Ruc. 5.050.167-4 Itá-Py

MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Ciudad del Cántaro y la Miel
Pbro. Manuel Gamarra e/ Tte. Candía y San Blas
Tel. Fax: 0224 632 575
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Itá, 17 de junio de 2014.-

Señores
TODO MORFI S.R.L
GUYRA VERA Nº 1151 C/ TTE VELAZQUEZ
TEL: 021 608 715
E. MAIL: todomorfisrl@hotmail.com
ASUNCION - PARAGUAY

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para el "**ALMUERZO ESCOLAR PARA LA ESCUELA AURELIA TORREZ DE POTRERO PO´I, CONTRATACION DIRECTA Nº C.D. 17/14 CON I.D Nº 278675,** se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **COMERCIAL EL TRIUNFO** de la Sra. Evelyn Rocío Gaona Quintana con **RUC: 5.050.167-4**, la suma total de **Gs. 118.440.000 (Guaraníes ciento diez y ocho millones cuatrocientos cuarenta mil)**, según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 4309/14 de fecha 17 de junio del año en curso, y conforme a la oferta presentada para el Llamado por Contratación Directa Nº 17/14.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

MUNICIPALIDAD DE ITÁ · Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Jessika Monserrat Martínez Gaona
Director de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ

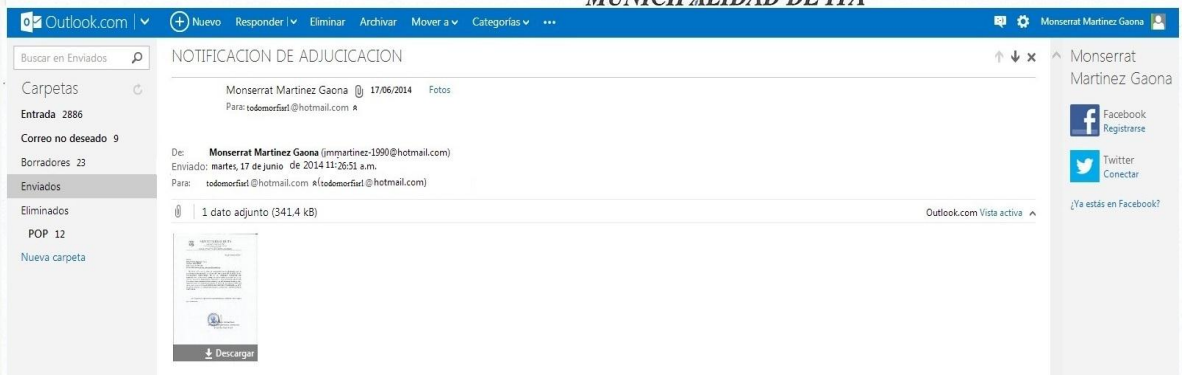

MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Ciudad del Cántaro y la Miel

Pbro. Manuel Gamarra e/ Tte. Candía y San Blas
Tel. Fax: 0224 632 575

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Itá, 17 de junio de 2014.-

Señores
AG COMERCIAL
IND. NACIONAL Y GRAL DIAZ
TEL: 0985 820 227
ITA - PARAGUAY

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para el "**ALMUERZO ESCOLAR PARA LA ESCUELA AURELIA TORREZ DE POTRERO PO´I, CONTRATACION DIRECTA Nº C.D. 17/14 CON I.D Nº 278675,** se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **COMERCIAL EL TRIUNFO** de la Sra. Evelyn Rocío Gaona Quintana con **RUC: 5.050.167-4**, la suma total de **Gs. 118.440.000 (Guaraníes ciento diez y ocho millones cuatrocientos cuarenta mil),** según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 4309/14 de fecha 17 de junio del año en curso, y conforme a la oferta presentada para el Llamado por Contratación Directa Nº 17/14.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

MUNICIPALIDAD DE ITÁ · Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Jessika Monserrat Martínez Gaona
Director de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ

AG COMERCIAL
RUC 638554-0

MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Ciudad del Cántaro y la Miel
Pbro. Manuel Gamarra e/ Tte. Candía y San Blas
Tel. Fax: 0224 632 575
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Itá, 17 de junio de 2014.-

Señores
A & G EMPRENDIMIENTOS
Tel: 0224 633 326
Itá - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para el "**ALMUERZO ESCOLAR PARA LA ESCUELA AURELIA TORREZ DE POTRERO PO´I, CONTRATACION DIRECTA Nº C.D. 17/14 CON I.D Nº 278675,** ıse realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **COMERCIAL EL TRIUNFO** de la Sra. Evelyn Rocío Gaona Quintana con **RUC: 5.050.167-4**, la suma total de **Gs.118.440.000 (Guaraníes ciento diez y ocho millones cuatrocientos cuarenta mil)**, según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 4309/14 de fecha 17 de junio del año en curso, y conforme a la oferta presentada para el Llamado por Contratación Directa Nº 17/14.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Jessika Monserrat Martínez Gaona
Director de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ